

ANEXO N°1: FORMATO PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD EDUCATIVA

El presente formato es una propuesta para facilitar el trabajo a aquellos establecimientos que requieran realizar o actualizar sus planes de seguridad. Consta de 7 planillas que se desarrollan a partir del Manual. Se recuerda que el PISE debe ser ajustado a la realidad y características específicas de cada establecimiento educacional, por lo tanto, cada unidad educativa podrá definir las planillas necesarias de utilizar o bien, diseñar otras que permitan construir su Plan.

El formato se debiera mantener en 1 archivador, con el objetivo de que el consejo o comité de seguridad escolar pueda incorporar documentación necesaria para este trabajo, y también sea de fácil acceso e identificación.

Este documento contiene:

- ✓ Formato para introducción, objetivos y antecedentes.
- ✓ Planilla N°1: constitución del comité de seguridad.
- ✓ Planilla N°2: análisis histórico.
- ✓ Planilla N°3: investigación en terreno.
- ✓ Planilla N°4: priorización de riesgos y recursos.
- ✓ Planilla N°5: mapa de riesgo.
- ✓ Planilla N°6: planificación y elaboración del programa.
- ✓ Planilla N°7: protocolo de respuesta.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD EDUCATIVA (PISE)

Establecimiento educacional y RBD

Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación.

10830-8

Elaborado por: NOMBRE: Karin Mendoza Pinto CARGO: Asesor en Prevención de Riesgos. <hr/> Firma y timbre (Si aplica)	Revisado por: NOMBRE: Jorge Fernández Caro CARGO: Inspector General. <hr/> Firma y timbre (Si aplica)	Fecha de aprobación: Diciembre 2025. <hr/> Firma y timbre (Si aplica)
Fecha: 16- diciembre 2025	Fecha: 16- diciembre 2025	Fecha próxima actualización: Diciembre 2026

INTRODUCCIÓN

Nuestro compromiso está enfocado al cuidado físico y psicológico de todos los colaboradores de nuestro Establecimiento Educativo, con esto queremos prevenir o minimizar al máximo los accidentes y enfermedades profesionales, brindando un ambiente de estudio y trabajo seguro para cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, ya sean estos, estudiantes, apoderados, personal de aseo, asistentes de la educación, y docentes. Esto, cumpliendo a cabalidad con la legislación vigente y las normativas internas y procedimientos de Prevención de Riesgos.

Se deberán conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad en todas las actividades diarias, lo que ayudará a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar. La difusión e instrucción de los procedimientos del plan debe extenderse a todo el personal para su correcta interpretación y aplicación.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivos General:

Resguardar la integridad física y la salud de los estudiantes y del personal que se desempeñe En el colegio, enfatizando la educación para un actuar que permita lograr una evacuación ordenada de los recintos en caso de incendios y catástrofes naturales, minimizando la posibilidad de pérdidas humanas y materiales.

Objetivos Específicos:

- a.- Generar en la comunidad escolar una actitud de seguridad, teniendo por sustento una reacción de seguridad colectiva frente a sismos y catástrofes naturales.
- b.-Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- c.-Constituir nuestro establecimiento en un modelo de protección y seguridad, aplicable en el hogar y en el barrio.
- d.-Proporcionar conocimientos del correcto uso y manejo de equipos extintores de incendios a docentes y asistentes de la educación del establecimiento educacional.
- e.-Designación de monitores por patio que serán los encargados de guiar al grupo de alumnas hasta las zonas de seguridad o evacuación del recinto si fuese necesario y con esto evitar la histeria colectiva y desorganización en caso de incendios y catástrofes naturales.
- f.-Conformar un comité de seguridad en el establecimiento el cual se encargará de promover capacitaciones y cursos a los monitores de patio, mantener comunicación con los organismos de emergencia.
- G.- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia; se recomienda utilizar la metodología ACCEDER, que se basa en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla. Vale decir, la aplicación de ACCEDER no debe esperar la ocurrencia de una emergencia.

ANTECEDENTES

REGIÓN	Metropolitana	PROVINCIA	Melipilla
COMUNA	Melipilla		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación.		
DEPENDENCIA			
DIRECCIÓN	Vargas #290. Melipilla.		
SOSTENEDOR/A	HNA. Gladys Gabriela Vergara Ríos.		
NOMBRE DIRECTOR/A (S)	Franco Inzunza Vergara.		
NOMBRE COORDINADOR/A SEGURIDAD ESCOLAR	Jorge Fernández Caro.		
RBD (1 o más)	10830		
OTROS (web)	https://www.delapresentacion.cl/		
(Redes sociales)	@delapresentacion_ #somospresentacion		

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Niveles de enseñanza (marcar con "X")			Jornadas escolares (marcar con "X")			
Educación parvularia	Educación básica	Educación media	Mañana	Tarde	Vespertina	Completa
		x				x

Nº de docentes			Nº de asistentes de educación			Nº total de estudiantes		
F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro
11	37		20	5		657		

Nº de estudiantes por nivel de enseñanza											
1º medio			2º medio			3º medio			4º medio		
F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro
194			157			145			161		

Estudiantes con movilidad reducida		
Curso/nivel	Requiere ayuda técnica para su movilidad y desplazamiento (SÍ-NO)	Detalle
NO HAY 2025		

Niños/as y estudiantes en situación de discapacidad sensorial		
Curso	Requiere ayuda técnica para su movilidad y desplazamiento (SÍ-NO)	Detalle
NO HAY 2025		

Niños/as y estudiantes con necesidades de apoyo									
visual/táctil		auditivo		En la movilidad y el desplazamiento		En la comunicación y el acceso a la información (según especificidad cultural o de origen)		Otro tipo de apoyos	
Curso/nivel	Nombre	Curso/nivel	Nombre	Curso/nivel	Nombre	Curso/nivel	Nombre	Curso/nivel	Nombre

PLANILLA N°1: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD EDUCATIVA

Director/a

Franco Inzunza Vergara.

Coordinador/a seguridad escolar

Jorge Fernández Caro.

Fecha de Constitución del comité/consejo

16 de Diciembre 2025.

Firma director/a establecimiento

Nombre	Género	Estamento ¹ profesión u oficio	Nivel	Rol ²	Contacto (celular, WhatsApp, Email)
Franco Inzunza Vergara	M	DIRECTOR		líder del comité de seguridad escolar	franco.inzunza@delapresentacion.cl
Jorge Fernández Caro	M	INSPECTOR GENERAL		Coordinador/a seguridad escolar	jorge.fernandez@delapresentacion.cl
Karin Mendoza Pinto	F	Prevencionista de Riesgos.		Coordinador de prevención	kalejandramendoza@gmaill.com
Juana Arcuch Peñailillo	F	Presidente Centro de Padres.		Representantes de centro de padres	jarcuchp@gmail.com
Sofía Poblete Soto	F	Presidenta del Centro de Alumnas		Representantes de alumnas	sofia.poblete@delapresentacion.cl
Rodrigo Vera	M	Rep. carabineros		Mayor de Carabineros de Reten Melipilla	(56-2) 922 43 70
Oscar Núñez Olmedo	M	Rep. bomberos		Comandante	contacto@bomberosmelipilla.cl
Oscar Vargas Duranti	M	Rep. salud		Hospital de Melipilla	director.hsjm@redsalud.gov.cl

¹Estamento: directivo/a, docente, asistente de la educación, parent, madre/apoderado/a, estudiante.

²Responsabilidad específica en la operacionalización del plan de seguridad.

ANÁLISIS HISTÓRICO

Planilla N°2: Análisis histórico

¿QUÉ NOS HA PASADO?				
Fecha	¿Qué ocurrió?	¿Cuáles fueron las consecuencias?	¿Por qué nos ocurrió?	¿Cómo se actuó?
Febrero 2010	Terremoto	Pequeños daños estructurales.	Evento Natural (Geológicos).	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de toda la instalación
Octubre 2019 - Marzo 2020	Estallido Social	Interrupción académica.	Situación que afecto a todo el país.	<ul style="list-style-type: none"> - Rediseño de la seguridad del Colegio
2019	Pandemia Covid-19	Cambios estructurales en la vida cotidiana.	Crisis sanitaria a nivel País.	<ul style="list-style-type: none"> - Contagios Confinamiento Suspensión de clases presenciales.

INVESTIGACIÓN EN TERRENO

Planilla N°3: Investigación en terreno

Condiciones de riesgo (amenazas, vulnerabilidades y capacidades)	Ubicación	Impacto eventual	Encargado/a de gestionar, según determine el comité	Plazo sugerido
Emergencia de origen natural: Inundaciones	Diferentes sectores en primer piso del colegio.	Inhabilitar las áreas de trabajo.	. Equipo Directivo. . Comité Paritario. . Asesor en Prevención de Riesgos.	- Trabajar de manera preventiva antes del invierno.
Incendios eléctricos	- Sala de profesores. - Comedor del personal. - Comedor de alumnas. - Oficinas. - Talleres.	Golpes eléctricos o daños a equipos eléctricos.	. Equipo Directivo. . Comité Paritario. . Asesor en Prevención de Riesgos.	- Realizar mantenciones en las instalaciones eléctricas.
Fuga de gas	- Laboratorio de ciencias. - Bodega de limpieza.	- No poder entregar la alimentación caliente, y reemplazar por una fría. - Evacuación total.	. Equipo Directivo. . Comité Paritario. . Asesor en Prevención de Riesgos.	- Realizar mantenciones de manera periódicas con un experto certificado.
Derrames Químicos:	- Laboratorio de ciencias.	- Inhabilitar las áreas de trabajo. - Intoxicaciones.	. Equipo Directivo. . Comité Paritario. . Asesor en Prevención de Riesgos.	- Mantener un orden en los productos químicos. - Trabajar de manera preventivas y cuidadosa con productos tóxicos e inflamables.
Colegio colidantes con vías principal y de alto tránsito vehicular.	Vías de ingreso y salida del establecimiento.	Accidentes leves, y fatales que pueden ocurrir para los funcionarios y comunidad educativa.	- Comité Paritario e higiene y seguridad. Asesor en prevención de riesgos.	Realizar charlas de prevención de riesgos, seguridad vial,

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y DE LOS RECURSOS

Planilla N°4: Priorización

Punto crítico (amenazas, vulnerabilidades y capacidades)	Ubicación	Clasificación del riesgo (Alto, Bajo, Medio)	Capacidades
Emergencia de origen natural: Inundaciones	Diferentes sectores en primer piso del colegio.	BAJO	El riesgo debe ser controlado hasta que exista la posibilidad de reducirlo o eliminarlo.
Incendios eléctricos	- Sala de profesores. - Comedor del personal. - Comedor de alumnas. - Oficinas. - Talleres.	ALTO	El riesgo debe ser controlado hasta que exista la posibilidad de reducirlo o eliminarlo. Los controles deberán orientarse a aislar el riesgo, mantener comprobaciones o monitoreo periódico.
Fuga de gas	- Laboratorio de ciencias. Bodega de limpieza.	MEDIO	El riesgo debe ser controlado hasta que exista la posibilidad de reducirlo o eliminarlo. Los controles deberán orientarse a aislar el riesgo, mantener comprobaciones o monitoreo periódico.
Derrames Químicos:	Laboratorio de ciencias.	MEDIO	El riesgo debe ser controlado hasta que exista la posibilidad de reducirlo o eliminarlo. Los controles deberán orientarse a aislar el riesgo, mantener comprobaciones o monitoreo periódico.
Colegios colindantes con vías principal y de alto tránsito vehicular.	Vías de ingreso y salida del establecimiento.	MEDIO	El riesgo debe ser controlado hasta que exista la posibilidad de reducirlo o eliminarlo. Los controles deberán orientarse a aislar el riesgo, mantener comprobaciones o monitoreo periódico.

ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGO

Planilla N°5: Elaboración del mapa de riesgo



PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROGRAMA Y PROTOCOLOS DE RESPUESTA

Planilla N°6: Planificación y elaboración de programa y protocolos de respuesta

Acciones	Actividades	Fechas	Gestión administrativa y/o presupuestaria	Recursos y apoyos requeridos (humanos y materiales)	Seguimiento de la acción
<p>"Implementación del Plan de Emergencia y Realización de Simulacro Anual".</p> <p>Diseño y formación de protocolos de emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de diagnostico de Redacción del documento de Protocolo de Evacuación y Sismo. - Aprobación legal y técnica por Prevencionista de Riesgos. 	<p>09 AL 13 de marzo.</p>	<p>Gestión de firmas.</p>	<p>Humanos: Asesor en Prevención de Riesgos. Materiales: Computador, software, papelería.</p>	<p>Verificación de documento final firmado y timbrado en la carpeta de seguridad el día 13 de marzo 2026.</p>
<p>Etapa Capacitación de Difusión).</p> <p>Charla de instrucción técnica para Brigadistas y Personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Citación vía invitación todo el personal. - Capacitación teórica sobre uso de extintores y rutas de evacuación. - Taller práctico de primeros auxilios básicos 	<p>16 al 20 de marzo 2026.</p>	<p>Contratación de Asesor en Prevención de riesgos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: Relator externo, personal de acreditación. (MUTUAL DE SEGURIDAD). - Materiales: Proyector, extintores de práctica, maniquí de RCP, sala de conferencias. 	<p>Lista asistencia firmada.</p>

Etapa de Ejecución (Simulacro). Realizar simulacro general de evacuación por incendio.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación previa con Bomberos de la zona (aviso de práctica). - Activación de alarma de incendio en hora no informada. - Evacuación guiada hacia el Punto de Encuentro Local (PEL). - Censo de personas en la zona de seguridad. 	17 de abril 2026.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de permisos con la Municipalidad de Melipilla. - Seguro de accidentes vigente para todos los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: Brigadistas de evacuación (chalecos reflectantes), observadores externos con cronómetro. - Materiales: Megáfonos, silbatos, cronómetros, señalética móvil. 	Informe de tiempos de evacuación. Comparación del tiempo real obtenido vs. el tiempo ideal esperado (meta: < 4 minutos).
Etapa de Evaluación y Mejora. Análisis post-emergencia y actualización de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de análisis sobre fallas detectadas en el simulacro. - Recarga de extintores utilizados en la práctica. - Reparación de señaléticas dañadas o inexistentes. 	20 al 24 de abril 2026.	Orden de compra para recarga de extintores y nuevas señaléticas. Valor de presupuesto de la recarga de los extintores.	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: Encargado de compras, técnico en mantenimiento de equipos de incendio. - Materiales: Herramientas de instalación, extintores de repuesto 	Check-list final de instalaciones actualizado al 08 de mayo 2026.
Plan de Respuesta ante Terremotos. Reforzamiento de seguridad no estructural y señalética	<ul style="list-style-type: none"> - Anclaje de estantes, computadores y muebles pesados a muros o piso. - Instalación de láminas de 	20 al 24 de abril 2026.	Aprobación de presupuesto por la Gerencia para aprobación de gastos.	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: Prevencionista de riesgos (supervisor), cuadrilla de mantenimiento. • Materiales: Pernos de expansión, escuadras 	Entrega de informe fotográfico de los anclajes realizados y check-list de señalética instalada al 100%

	<ul style="list-style-type: none"> - seguridad en ventanales de áreas comunes. - Demarcación de vías de evacuación con pintura fotoluminiscente 			metálicas, láminas de polímero, pintura especial, señalética norma NCh 2111.	
Fase de Respuesta (Simulacro y Protocolo). Ejecución de Simulacro de Terremoto y Evacuación a Zona de Seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> - Activación de sirena de emergencia (inicio del sismo simulado). - Práctica de "Agacharse, Cubrirse y Agarrarse" (durante el movimiento). - Evacuación ordenada hacia el Punto de Encuentro Zona de seguridad. 	Simulacro Nacional.	Gestión de seguro escolar o laboral contra accidentes durante el ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: Brigadistas de evacuación, encargados de primeros auxilios. - Materiales: Megáfonos, chalecos reflectantes, cronómetros, radios de comunicación (Walkie-talkies). 	Acta de evaluación del simulacro donde se registre el tiempo de evacuación (comparado con el estándar de 3 minutos) y reporte de incidentes.

PROTOCOLO DE RESPUESTA

Planilla N°7: Protocolo de respuesta.

Duplicar este formato de acuerdo con los riesgos identificados y priorizados.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: Sismo – Terremoto

Nombre establecimiento educacional: COLEGIO POLITÉCNICO NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN.

Dirección: Vargas #290, Melipilla.

Participantes del Plan de respuesta:

Todos los profesores de aula.

Comité de seguridad escolar.

Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan).

- a. Los monitores deberán llevar a la práctica todas las acciones empleadas dentro de los simulacros de sismos para mantener la calma y serenidad del alumnado en general que se encuentre en la sala de clases apoyados por los respectivos docentes que se encuentren en las respectivas aulas.
- b. La primera instrucción que deberán dar los monitores es el llamado a mantener la calma durante este siniestro.
- c. Además, pedirles a las alumnas que se alejen de objetos como ventanas, repisas, objetos pesados, estantes o muebles que se encuentren a su alrededor y puedan caerse.
- d. **Las alumnas deberán evacuar en el toque al término de campana.**
- e. En las áreas donde no sea posible cubrirse se deben ubicar en una pared interior.
- f. En la biblioteca y administración, inmediatamente aléjese de las ventanas y los libreros protéjase debidamente.
- g. En los laboratorios todos los mecheros deben ser apagados (de ser posible) antes de protegerse.
- h. Debe instruir además alejarse de las sustancias químicas peligrosas que pudieran derramarse.
- i. En el salón de usos múltiples (cocinas, baños, comedores, etc.) cúbrase bajo las mesas o acérquese a las paredes interiores, alejándose de las ventanas.

Si no es posible salir del aula, pida auxilio gritando o haciendo ruido golpeando algún objeto para alertar a los rescatistas.

SI SE ENCUENTRA EN EL PATIO O RECREO.

- a. Las alumnas deben permanecer quietos, alejándose de los lugares que puedan generar algún peligro, SIN CORRER.
- b. Al oír la primera señal (timbre de recreo) vaya a un espacio abierto, alejado de edificios y líneas eléctricas que pasen sobre su cabeza.

- c. Tírese al suelo o agáchese (sus piernas no estarán estables). Observe para estar pendiente de los peligros por si necesita moverse.
- d. Al percibir la segunda alarma (Sirena de evacuación) deben caminar hacia la ZONA DE SEGURIDAD, en orden, SIN CORRER, ubicándose en el lugar asignado a cada curso.
- e. Los monitores no deben permitir que exista la histeria colectiva del alumnado evitando que corran hacia cualquier lugar, para evitar lesiones personales.
- f. Las llaves se encontrarán ubicadas en un lugar conocido por todos los miembros del comité, en caso que si a falta de algún encargado del manejo de llaves otro pueda suplirlo **el personal de inspectoría**.
- g. Las puertas pueden bloquearse al cerrarse con fuerza con el movimiento del edificio durante el terremoto.
- h. Si la puerta se atora, puede ser necesario usar la palanca y guantes para abrir la puerta o quebrar las ventanas y salir del aula (kit para abrir puertas) **Edmundo Tabilo**.

Alarma

¿Cuál será la alarma?

Alarma de megáfono, debido a que puede haber un corte de energía a raíz del sismo.

- ¿Qué tipo de alarma utilizará? ¿Es accesible para la totalidad de los estudiantes y personal del establecimiento?
- A través de Megáfonos.
- A través de la central de monitoreo de cámaras

¿Cuándo se activa la alarma?

Cuando ocurre un movimiento telúrico.

¿Quién dará la alarma? (responsable titular y suplente)

Gema Artigas Guerrero, Rosa Pinto Urrutia, Jaqueline Sarmiento Piña.

Comunicación y coordinación

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:

El Plan de contingencia frente a un sismo debe considerar la comunicación e información entre el Coordinador de Seguridad, los monitores de apoyo escolar y los apoyos externos.

Para la comunicación con los puntos de apoyo que tiene el establecimiento, el Coordinador General de Seguridad es el **Sr. Jorge Fernández Caro**.

La comunicación interna la realizan los profesores apoyados por las alumnas designadas para ello. Las personas con responsabilidades en este ámbito, tendrán que auto convocarse, es decir, concurrir sin necesidad de que se les llame a participar en la superación de las situaciones de emergencia. Bastará con que conozcan la Alerta y/o la Alarma.

El Coordinador General de Seguridad Escolar, los monitores de apoyo escolar y en general todo el Comité de Seguridad Escolar, deberán estar previamente organizados mediante reuniones que en el organigrama de actividades se expresa, y deberán actuar de manera coordinada para que la evacuación de todas las personas que se encuentren en el establecimiento sea el adecuado y para

tomar todas las medidas posibles en caso de incidentes que traigan consigo daño a las personas. En el caso de un sismo será el Coordinador General de Seguridad Escolar el encargado de asumir la responsabilidad de distribuir o delegar las funciones para una evacuación.

Los monitores de apoyo escolar asumirán la evacuación de las personas que se encuentran dentro del establecimiento y dirigirlos a las zonas de seguridad que les corresponde según plano de evacuación.

Lugar de reunión del comité de seguridad:
Biblioteca.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, por ejemplo: ¿qué roles y que funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

Acciones	Responsables
Corte de suministros matriz (luz)	Edmundo Tabilo Fuentes
Corte de suministros matriz (agua)	Rosa Pinto Urrutia
Corte de Suministros matriz (gas)	Claribel Sereño Ortiz
Llamar a: Ambulancia, Bombero, Carabineros	Javiera Catalán Núñez
Corte de suministros Anexo (luz)	Héctor Contreras Guerrero
Corte de suministros Anexo (agua)	Maribel Sánchez Toro
Corte de Suministros Anexo (gas)	Jaqueline Sarmiento Piña
Llamar a: Ambulancia, Bombero, Carabineros	Gema Artigas Guerrero

Considera acciones específicas para estudiantes y personas que requieran apoyos según lo indicado en la tabla para tales efectos que requieren asistencia para movilizarse y desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, lactantes, niños, niñas).

Recursos para la respuesta (a partir del trabajo realizado con AIDEP)

Tabla espinal	1
Silla de ruedas	1
Botiquín	1
Camilla	1
Piso	1
Elementos de primeros auxilios.	1

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un directorio de emergencia, con todos los contactos que sean necesarios, los que deben estar siempre actualizados y visibles para quien lo requiera.

DIRECTORIO EMERGENCIA	
Director/directora	Franco Inzunza Vergara
Coordinador/a seguridad escolar	Jorge Fernández Caro

Institución	Nombre de contacto	En caso de	Números de contacto	Dirección
MUNICIPIO	Equipo GRD Gestión de riesgos de desastres.	Departamento de emergencia municipal	+56988876920	Manso #1020.
SERVICIO DE SALUD (CESFAM, CECOSF, HOSPITAL, AMBULANCIA)	Contact centers.	Accidente, Incendio, Enfermedades Comunes	131	O'higgins 551.
CARABINEROS (plan cuadrante)	Plan cuadrante.	Accidentes, asaltos, robos, artefactos explosivos y otras.	9224370 (Melipilla) 9224434(Mallarauco) 9224436 (Bollenar) 9224430 (Pomaire) 9224432 (Codigua) 133	Ortuzar # 675 (Melipilla)
BOMBEROS	Operadora.	Incendio, Fuga de Gas, Accidentes Laborales y de Trayecto.	8323466 8323366 132	Serrano #591
ARMADA DE CHILE GOB. MARÍTIMA	Contact centers.	Emergencias marítimas.	137	Alameda Libertador Bernardo O'higgins N° 1166, 1° piso, Santiago Centro.

Toma de decisiones: en el Plan deben quedar registradas los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

Posibles escenarios de la emergencia	Possible daño	Acciones que realizar
Incendio estructural.	Humanos, materiales, estructurales y ambientales,	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la voz de alerta. - Llamar a emergencias. 132 Bomberos. - Evaluar el fuego. - Evacuación segura. - Corte de suministros.
Incendio eléctrico.	Humanos, materiales, estructurales y ambientales,	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la voz de alerta. - Llamar a emergencias. 132 Bomberos. - Evaluar el fuego. - Evacuación segura. - Corte de suministros. (Luz, agua, gas).
Sismo- Terremoto.	Humanos, materiales, estructurales.	<ul style="list-style-type: none"> - Dar la voz de alerta. - Alarma de megáfono. - Evacuación segura. - Corte de suministros. (Luz, agua, gas).
Fuga o corte de gas.	Humanos, materiales, estructurales.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener identificados los lugares donde se resguardan estos cilindros para saber si están cerca del siniestro. - Evacuación segura. - Llamar a emergencias. 132 Bomberos.
Explosión de cilindros de gas.	Humanos, materiales, estructurales.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener identificados los lugares donde se resguardan estos cilindros para saber si están cerca del siniestro. - Evacuación segura. - Llamar a emergencias 132 Bomberos.
Artefacto explosivo.	Humanos, materiales, estructurales.	<ul style="list-style-type: none"> - Llamar a Carabineros 133. - Evacuación segura.
Asaltos y robos.	Humanos y materiales.	<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener la calma.

		<ul style="list-style-type: none"> - Llamar a Carabineros si el asaltante no se percata de la situación. - Nunca enfrentar al delincuente. - Tratar de memorizar aspectos físicos del o los delincuentes (vestimenta, forma de hablar, marcas en la piel). - Después - Llamar inmediatamente a Carabineros. - Informar a jefatura directa. - Llamar a la Mutual de Seguridad al 1404, para activar la Unidad de Intervención en Crisis (UIC).
Balacera		<ul style="list-style-type: none"> - Llamar a carabineros informando que está ocurriendo. No mirar por las ventanas. - Mantener la calma, no correr ni gritar. - Evacuar a las alumnas a un lugar seguro. Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a las personas. - Manténgase en estado de alerta, hasta que el peligro pase por completo.

En situaciones de emergencia debe siempre cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades; para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de estudiantes, estas vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el PISE.

ZONAS DE SEGURIDAD			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
ZS 1 PATIO ABIERTO	Escalera N°4: 3°B, 4°A, 4°D Escalera N°5: 4°B, T. Párvulos, Taller de música, 3°D. Escalera N°6: Contabank, 3°C, 3°A.	Calle: Vargas. Calle: Fuenzalida.	Todos
ZS 2 PATIO ABIERTO	Escalera N°2: 1°A, 1°B, 1°C, 1°D, 1°E	Calle: Vargas. Calle: Fuenzalida.	Todos
ZS 3 PATIO ABIERTO	Escalera N°3: 1°E, 2°C, 2°D, 2°B, 2°E, 2°A. Sala psicopedagogía.	Calle: Vargas. Calle: Fuenzalida.	Todos
ZS 4 PATIO ABIERTO	Oficinas	Calle: Vargas. Calle: Fuenzalida.	Todos

VÍAS DE EVACUACIÓN			
Interna	Cursos	Externa	Cursos
<i>Escalera N°2</i>	1°A, 1°B, 1°C, 1°D, 1°E	Calle: Vargas. Calle: Fuenzalida.	Todos
<i>Escalera N°3</i>	1°E, 2°C, 2°D, 2°B, 2°E, 2°A. Sala psicopedagogía.	Calle: Vargas. Calle: Fuenzalida.	Todos
<i>Escalera N° 4</i>	3°B, 4°A, 4°D	Calle: Vargas. Calle: Fuenzalida.	Todos
<i>Escalera N°5</i>	4°B, T. Párvulos, Taller de música, 3°D	Calle: Vargas. Calle: Fuenzalida.	Todos
<i>Escalera N°6</i>	Contabank, 3°C, 3°A	Calle: Vargas. Calle: Fuenzalida.	Todos